COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Energía

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía

Ministerio de Minas y Energía
Origen: DIRECCION DE HIDROCARBUROS
Rad: 3-2025-020564 03-06-2025 16:56:26 PM
Anexos: 0 FOLIOS
Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Serie:

GF-F-31	07-06-2023	V-5

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS			FECHA	03/06/2025
DEPENDENCIA	DIRECCION DE HIDROCARBUROS		NÚMERO DE PAGO	4	DE 11	MES O PERIODO A PAGAR	Mayo-2025

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO

NOMBRE / RAZON SOCIAL	HOYOS UPARELA GILMA ROSIRIS	IDENTIFICACIÓN C:C.	30.572.767	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	20/02/2025
CONTRATO	GGC-0847-2025				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2025
USOS PRESUPUESTALES	A-02-01-01-001-001-05,A-02-01-01-001-001-05	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	COCHES HABITACIÓN,COCHES HABITACIÓN					
E-MAIL INSTITUCIONAL	grhoyos@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	gilma.hoyos@yahoo.es		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Evaluar los requisitos mínimos e identificar las medidas de seguridad necesarias en la infraestructura e instalaciones de los agentes involucrados en la cadena de distribución de combustibles líquidos y sus mezclas					

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR $	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA
1	3025	9.000.000,00	C-2103-1900-9-40302B-2103030-02	21-01-01-008
TOTAL		9.000.000,00		

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	96.900.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00	VALOR TOTAL	96.900.000,00
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	30.300.000,00	SALDO POR PAGAR	66.600.000,00	% EJECUCIÓN	31,27 %
FORMA DE PAGO	Los honorarios mensuales de NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($9.000.000). Los anteriores valores incluyen todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, cifra amparada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Publicado en la plataforma de Secop II. a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar. c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.				

PAGOS POR PERIODOS

1	2	3	4	5	6
3,300,000.00 - PAGADO	9,000,000.00 - PAGADO	9,000,000.00 - PAGADO	9,000,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO
7	8	9	10	11	12
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00

(APROBÓ)ljaimes,

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LEONARDO JAIMES CORZO	C.C	1098626325	CARGO	ASESOR 1020 -10

(APROBÓ)ljaimes,

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-30572767 sucursal 02, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2025-04	230301	800224808	PORVENIR	1	13	348.200	3.000	351.200
Período salud:	2025-04	ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	1	13	272.000	2.400	274.400
Planilla Nro.:	33579727 Tipo N	14-23	860011153	POSITIVA	1	13	53.000	500	53.500
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	0	13	0	0	0
Fecha transacción:	2025-05-29	PASENA	899999034	SENA	0	13	0	0	0
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	13	0	0	0
Transacción:	1513718988	PAESAP	899999054	ESAP	0	13	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	13	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 679.100

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2025-04	230301	800224808	PORVENIR	1	0	227.800	0	227.800
Período salud:	2025-04	ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	1	0	178.000	0	178.000
Planilla Nro.:	33407454 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	34.700	0	34.700
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2025-05-09	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	1507	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	1470279897	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 440.500

PAGADO

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
4	DE	11		01/05/2025	31/05/2025		3	06	2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	**GILMA ROSIRIS HOYOS UPARELA**	**No. Identificación C.C o C.E**	**30572767**	**Contrato No.**
		NIT	**N/A**	GGC-0847-2025
Objeto del Contrato	"Evaluar los requisitos mínimos e identificar las medidas de seguridad necesarias en la infraestructura e instalaciones de los agentes involucrados en la cadena de distribución de combustibles líquidos y sus mezclas"			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)**
1	Apoyar en la elaboración de documentos que evidencien el cumplimiento de las normas técnicas de los distribuidores mayoristas de Combustible, bajo los lineamientos del supervisor del contrato.	1.1 Primer encuentro y capacitación tema QUEMADORES INDUSTRIALES, para ello se asistieron a diferentes reuniones que no requerían la elaboración de documentos, pero si el seguimiento y verificación de información de como consulta a SICOM, verificación de información en la RUE, verificación de información de los diferentes quemadores industriales mayoristas. 1.2 Verificación de base de datos de Quemadores. 1.3 Verificación y realización de informe concerniente a los quemadores con guía de transporte, con el compromiso de la elaboración de un cuadro en Excel con información relevante de la existencia de guías físicas en quemadores que estén en proceso de liquidación. 1.4 Para el proceso de los Certificados de carencia CCITE se realizaron las siguientes actividades a.) El diligenciamiento completo de la matriz junto con la validación del certificado en SICOQ.

(APROBÓ)ljaimes,

		https://minenergiacol.sharepoint.com/:x:/r/sites/DH-Downstream/Shared%20Documents/Agentes%20de%20la%20cadena/8.%20Distribuidor%20Minorista/10.%20Certificado%20de%20Carencia%20de%20Informes%20por%20Tr%C3%A1fico%20de%20Estupefacientes/Base%20de%20datos%20Certificados%20de%20Carencia%2012.05.2025.xlsx?d=wc90165d285034545b2a8654dc02a94f7&csf=1&web=1&e=btbKVm b.) Estar cargado en el Drive las carpetas con el pdf de la certificación o formulario que aportó la EDS (nombrada con número sicom). https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/DH-Downstream/Shared%20Documents/Agentes%20de%20la%20cadena/8.%20Distribuidor%20Minorista/10.%20Certificado%20de%20Carencia%20de%20Informes%20por%20Tr%C3%A1fico%20de%20Estupefacientes?csf=1&web=1&e=eknnkX y c.) la proyección en Argo que coincidan los datos (Debe incluir la Dirección, municipio y departamento). **EVIDENCIAS:** **1.1** Mayo 15 reunión quemadores industrial **1.2** Base de datos quemadores **1.3** Mayo 27 reunión quemadores **1.4** Certificados de carencia, bajo la Resolución 0001 de 2015 del Consejo Nacional de Estupefacientes, la Circu-lar 40008 del 4 de abril de 2025.
2	Realizar informes que den cuenta de los riesgos y acciones de mejoras que se puedan presentar para identificar las medidas de seguridad necesarias en la infraestructura e instalaciones de los agentes involucrados en la cadena de distribución de combustibles líquidos y sus mezclas	En este periodo no se adelantaron trabajos de cronograma laboral por parte de la articulación y la coordinación del grupo prima, en los que se verifica información registrada en las visitas a campo.
3		

	Asistir y participar en las visitas asignadas, para la verificación y control a las condiciones de la infraestructura vinculada a las actividades de la cadena de suministro de combustibles líquidos y otros productos del sector hidrocarburos o de tipo residual, de conformidad con el cronograma de visitas acordado con el Supervisor.	En este periodo no se adelantaron trabajos de visitas programadas por parte de la articulación y la coordinación del grupo prima, en los que se verifica información registrada en las visitas a campo.
4	Asistir puntualmente a reuniones virtuales y presenciales citadas por el supervisor.	Se asistió a diferentes reuniones los días: **4.1.** fecha 02 de mayo 202, reunión presencial en el ministerio 3 piso en donde se trataron temas importantes sobre quemadores industriales, tipos de combustible, marco legal presentes en los procesos de los hidrocarburos, entre otros. se anexa plantilla de asistencia **4.2.** fecha 07 de mayo 2025, reunión con la articuladora del grupo prima, Katherine Mejía, en donde se trataron temas de reorganización de actividades, de acuerdo a los perfiles profesionales y alcances. **4.3.** fecha 07 de mayo 2025, asistí como representante del MME al Encuentro Nacional de Concertación Permanente Reunión con comunidades, convocada por el Depto Nacional de Planeación DNP, representando al MME en el seguimiento a los compromisos adquiridos con las comunidades en mesas anteriores, con la participación de mi compañero Alfredo Calderón y María Alejandra Moreno. **4.4.** fecha 14 de mayo 2025, reunión presencial en la sala manotas del 2 piso, temas articuladores y nuevos grupos de trabajo, esta reunión fue liderada por el coordinador de cada área y el director de hidrocarburos. **4.5**. fecha 15 de mayo 2025, quemadores industriales mayoristas, Se continuo con la reseña de las empresas que califican como quemadores industriales, ubicación geográfica de ellas y la importancia de relacionarlas de acuerdo a su actividad en el área de mayoristas, se identificó que las empresas deben ser monitoreadas y se deben actualizar la información registrada en la RUE, Sicom.

		4.6. fecha 19 de mayo 2025, reunión virtual tableros sicom, en esta oportunidad nos presentaron al grupo de trabajo que articula las funciones de la plataforma sicom, se adelantaron temas como, tipo e información que manejan, importancia de la veracidad y actualidad de la información, creación de usuarios nuevos entre otros. **4.7.** fecha 20 de mayo 2025, revisión jurídica apoyo virtual en donde se trataron temas relacionados con los diferentes trámites relacionados con agentes minoristas, enfocándose en el decreto 1073 de 2015, que establece las pautas para la autorización de distribuidores. **4.8.** fecha 27 de mayo 2025, reunión presencial de contratistas, el tema a tratar era la unificación y presentación de cuentas para pago. Durante este periodo las mesas de trabajo que se realizaron de manera presenciales como virtuales **Evidencia:** 4.1 fecha 02 de mayo 2025, quemadores industriales 4.2 fecha 07 de mayo 2025, reunión con la articuladora del grupo prima 4.3 fecha 07 de mayo 2025 Encuentro Nacional de Concertación Permanente Reunión con comunidades 4.4 fecha 14 de mayo 2025, reunión presencial en la sala manotas del 2 piso. 4.5 fecha 15 de mayo 2025, Quemadores 4.6 fecha 19 de mayo 2025, revisión jurídica 4.7 fecha 20 de mayo2025, tableros sicom. 4.8 fecha 27 de mayo 2025, cuenta de cobro.
5	Presentar informe ejecutivo y estadístico de las visitas realizadas, en el cual se evidencie hallazgos y medidas a ejecutar conforme a la reglamentación técnica vigente y proponer acciones de acompañamiento o regulatorias	En este periodo no se adelantaron trabajos de visitas programadas por parte de la articulación y la coordinación del grupo prima, en los que se verifica información registrada en las visitas a campo.
6	Apoyar con la elaboración y presentación de los documentos que se requieran aplicando el sistema integrado de gestión.	En este periodo no se adelantaron trabajos de visitas programadas por parte de la articulación y la coordinación del grupo prima, en los que se verifica información

		registrada en las visitas a campo referentes a la aplicación del sistema de gestión.
7	Las demás que sean requeridas por el Supervisor que permitan el cabal cumplimiento del objeto contractual.	7.1 Asistí el día 7 de mayo de 2025 al Encuentro Nacional de Concertación Permanente Reunión con comunidades, convocada por el Depto Nacional de Planeación DNP, representando al MME en el seguimiento a los compromisos adquiridos con las comunidades en mesas anteriores, esta actividad se evidencia en la obligación 4.3 7.2 Ingrese al grupo resolución 40198. Evidencia: 7.1 Encuentro Nacional de Concertación Permanente Reunión con comunidades, convocada por el Depto Nacional de Planeación DNP, representando al MME 7.2 seguimiento cuadro Excel anexo.
OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Durante la ejecución del contrato, he presentado cada uno de los informes de gestión y actividades dentro del plazo establecido, en cumplimiento con los requisitos contractuales. Estos informes han sido elaborados con detalle y precisión, proporcionando una visión clara y exhaustiva de las actividades realizadas y los resultados obtenidos. Esta práctica ha asegurado la transparencia y la adecuada rendición de cuentas en el proceso de pago asociado a las actividades ejecutadas.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Durante el tiempo establecido he cumplido cabalmente con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) del Ministerio de Minas y Energía en todas las entregas realizadas hasta la fecha. Todos los informes y presentaciones entregados han sido elaborados y presentados conforme a los formatos y estándares establecidos por el SGC, garantizando la coherencia y calidad en la documentación proporcionada
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Durante el tiempo del presente informe he participado activamente en todas las reuniones y mesas de trabajo convocadas con el objetivo de garantizar el cumplimiento total del objeto y alcance contractual. Mi asistencia a estas instancias ha

		permitido contribuir de manera efectiva al desarrollo y seguimiento de las actividades relacionadas con el contrato, asegurando así la coordinación adecuada y el logro de los objetivos establecidos.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio	En el periodo del presente informe he mantenido la información actualizada y organizada en los sistemas de información del Ministerio de manera constante y eficiente respecto a las herramientas y plataformas facilitadas por la entidad.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	**5.1** En el periodo se dio respuesta a 171 correos en la plataforma ARGO referente a el tema de certificaciones de carencias bajo la Resolución 0001 de 2015 del Consejo Nacional de Estupefacientes, la Circu-lar 40008 del 4 de abril de 2025. Mi actividad consistió en dar respuesta una vez verificada información en el sistema SICOM Y SICOQ Se dio tramite a 89 radicados argos de los cuales allegaron los días 8,9 y 10 de abril con el fin de verificar información pertinente en las plataformas de SICOM Y SICOQ, ala fecha se encuentran 88 correos argos en espera de revisión por parte jurídica para posterior entrega. **Evidencias:** **5.1 argos certificado de carencia ccite** actividad realizada durante todo el mes de mayo, Carpeta denominada argos, con copia de la información: certificado y plantilla respuesta de cada uno de los radicados allegados.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar	En el lapso del presente informe puedo confirmar mi compromiso de abstenerme de divulgar total o parcialmente cualquier información entregada por el Ministerio o a la cual accedo en ejercicio de mi calidad contractual, ya sea a personas naturales o jurídicas, entidades gubernamentales o compañías privadas.

	las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar	
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Como parte del proceso de inicio del proyecto, he suscrito la firma del Acta de inicio la cual fue compartida a las personas respectivas para su revisión y gestión con este documento.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Adjunto al presente informe se encuentra acreditado el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de acuerdo con la normativa vigente. Esto garantiza mi cumplimiento con las obligaciones establecidas en materia de seguridad social, asegurando así mi protección y la de mis beneficiarios frente a eventualidades relacionadas con la salud, la pensión y los riesgos laborales, conforme a lo establecido por la ley.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	Durante el periodo del presente informa he estado comprometido por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	He informado a la entidad administradora de riesgos laborales, a la cual estoy afiliado, sobre a celebración del nuevo contrato. De acuerdo con el inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013, y ya se encuentra cargado en dicha entidad esta notificación, garantizando así una cobertura adecuada en materia de riesgos laborales durante la ejecución del contrato
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato	Además de las responsabilidades mencionadas anteriormente, se estuvo atento y comprometido a asumir cualquier otra tarea o actividad que sea necesaria para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Durante el periodo del presente informe me he desplazado al lugar donde se requiera la prestación del servicio, siempre y cuando este lugar sea diferente al lugar de ejecución del contrato, en estricto cumplimiento del objeto contractual. Este compromiso asegura mi disposición para atender las necesidades del proyecto en cualquier ubicación que

		sea necesaria, facilitando así la ejecución efectiva de las actividades contractuales y la entrega satisfactoria del servicio.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	En el periodo del presente informe me he comprometido a responder civil y penalmente por mis acciones y omisiones en el marco de la actuación contractual, de acuerdo con lo establecido en la ley. Esta responsabilidad se ejercerá conforme a los términos legales y éticos pertinentes, garantizando la integridad y transparencia en todas mis actividades contractuales.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Para el inicio de las actividades contractuales se adjuntó actualizada la hoja de vida en SIGEP dando cumplimiento por la presente obligación contractual.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato	Para el tiempo comprendido del presente informa no se adelantó información respecto a esta obligación, pero en caso de ser necesario se enviará la observación de variación de régimen tributario.
16	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II	Para el periodo he cumplido de manera oportuna con todas las obligaciones establecidas en el contrato, con el fin de facilitar el procesamiento y la realización de los pagos dentro de los plazos establecidos por el Ministerio.
17	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Adjunto a la presente comunicación, remito el informe de cuenta de cobro correspondiente al periodo especificado, cumpliendo con la obligación de presentar las cuentas de cobro o facturas según lo establecido en los términos de pago del contrato.
18	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Adjunto a la presente comunicación, adjunto el informe mensual en la plataforma SECOP correspondiente al periodo especificado, cumpliendo con la obligación y según lo establecido en los términos de pago del contrato.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	En el presente mes no se adelantaron actividades relacionadas a la presente obligación.

20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	En el presente mes no se adelantaron actividades relacionadas a la presente obligación
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	En el presente mes no se adelantaron actividades relacionadas a la presente obligación.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	He cumplido con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia. Para ello, he realizado la capacitación requerida en el sistema de seguridad correspondiente. Asimismo, he superado satisfactoriamente el examen de suficiencia, demostrando un conocimiento adecuado del reglamento en materia de seguridad y salud en el trabajo. Durante la ejecución del contrato, he dado cumplimiento cabal a estos lineamientos, asegurando así un ambiente laboral seguro y saludable para todas las partes involucradas en el proyecto.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	En el presente mes no se adelantaron actividades relacionadas a la presente obligación.
24	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Durante el periodo establecido en el contrato he contado con los equipos, herramientas y softwares requeridos para las obligaciones contractuales.

25	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante el periodo del presente informe se ha cumplido con todas las normas de bioseguridad que la entidad indique. Por lo tanto, estaré atento a las directrices proporcionadas por la entidad y me aseguraré de implementarlas de manera diligente y efectiva en todas mis actividades contractuales
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	En el periodo del contrato he estado comprometido a cumplir con todas las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, con especial atención a aquellas relacionadas con la equidad de género, las obligaciones ambientales, la seguridad cibernética, la seguridad de la información, y el tratamiento y protección de datos personales, entre otros aspectos relevantes.
27	Presentar al supervisor del contrato y al Grupo de Gestión Contractual, los soportes que acrediten la definición de su situación militar una vez cumplidos los dieciocho (18) meses de que trata la Ley 1861 de 2017, y demás normatividad vigente que regula sobre la materia y/o que la sustituya o modifique, en caso de no haberse presentado para la suscripción del contrato	Durante el periodo del contrato he cumplido con todas las demás obligaciones que sean necesarias para garantizar el cabal cumplimiento del objeto contractual. Estaré atento a las necesidades y requerimientos que puedan surgir durante la ejecución del contrato, y tomaré las acciones apropiadas para cumplir con ellas de manera efectiva y oportuna.
28	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Estaré atento a las necesidades y requerimientos que puedan surgir durante la ejecución del contrato, y tomaré las acciones apropiadas para cumplir con ellas de manera efectiva y oportuna.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	N/A	N/A
NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7- Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.		

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes. **Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.** **Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.**
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7613243&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

CONTRATISTA	
FIRMA	**GILMA HOYOS NARELA**

(APROBÓ)ljaimes,

Energía	FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	SIG	M-HE-F-21	10-11-2023	V-3

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO SUPERVISADO

Contrato No.	**GGC-0847- 2025**		**Nit o CC**	**30.572.767**	**Nombre/ Razón Social**	**GILMA ROSIRIS HOYOS UPARELA**	**% de ejecución del contrato**	**32,8%**
Plazo ejecución del contrato	**Inicio**	**20/02/2025**	**Terminación**	**31/12/2025**	**Mes a cobrar**	**MAYO**	**FECHA INFORME**	**3/06/2025**

Objeto	**Evaluar los requisitos mínimos e identificar las medidas de seguridad necesarias en la infraestructura e instalaciones de los agentes involucrados en la cadena de distribución de combustibles líquidos y sus mezclas**

De conformidad con la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos de Colombia Compra Eficiente, numeral 4.4 del Manual de Contratación del MME, adoptado mediante la Resolución 4 1194 del 30 de Octubre de 2015,

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO	**VERIFICADO**
El contratista entregó los informes de ejecución del contrato y los informes relacionados con el mes a cobrar, los cuales se encuentran cargados en la plataforma SECOP II. (Registrar enlace de SECOP II) Se realizó la verificación del pago que hizo el contratista de la planilla de seguridad social, persión y ARL según el mes a cobrar	SI
2. SEGUIMIENTO TÉCNICO	**VERIFICADO**
El contratista realizó las actividades que se acordaron en el contrato, adelantando las gestiones técnicas pertinentes y desarrollando el objeto contractual para el que fue contratado, las cuales se describen en el informe mensual de gestión elaborado por el contratista.	SI
3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	**VERIFICADO**
Se evidencia a fecha de este informe, que con el pago del informe presentado se ejecutaría el % programado del valor del contrato	SI
4. SEGUIMIENTO JURÍDICO	**VERIFICADO**
El contratista realizó las actividades que se encuentran en su contrato cumpliendo jurídicamente con lo allí descrito	SI
5. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES	**VERIFICADO**
No se evidencia a fecha de este informe una posible materialización de riesgos que impidan el normal desarrollo y ejecución del contrato	SI
6. SEGUIMIENTO A CORRESPONDENCIA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato, que el contratista no cuenta con comunicados pendientes por gestionar y finalizar en el sistema ARGO (Adjuntar imagen de pantalla de ARGO)	SI
7. SEGUIMIENTO A LA TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia a la fecha de finalización del contrato que el contratista clasificó y entregó la información producida, la cual se encuentra en el repositorio de información de la Dirección de Hidrocarburos (Registrar el(los) enlace(s) del repositorio donde se guardó la información, así como la imagen de pantalla)	SI
8. SEGUIMIENTO A COMISIONES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista cuenta con todas las comisiones legalizadas y/o pagadas (Adjunta imagen de pantalla de NEON con el estado "Para pago" o "Pagada")	SI
9. SEGUIMIENTO CORRESPONDENCIA FÍSICA (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Crear el expediente y guardar el documento físico de entrada de acuerdo con el expediente creado en ARGO con el respectivo FUID diligenciado y entregado al Gestor Documental del grupo al que pertenece (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del gestor documental)	SI
10. SEGUIMIENTO PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES (APLICA SOLO PARA LA ÚLTIMA CUENTA DE COBRO)	**VERIFICADO**
Se evidencia que a la fecha de finalización del contrato, el contratista se encuentra a paz y salvo con el préstamo de expediente en físico. (Imagen de pantalla con la confirmación por parte del responsable del archivo de gestión)	SI
11. CONCLUSIONES	
Se realizará el pago de los días comprendidos según el mes a cobrar, teniendo en cuenta que cumplió con el objeto y obligaciones del contrato	

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**LEONARDO JAIMES CORZO**	**C.C**	**1.098.626.325**	**CARGO**	**COORDINADOR DOWNSTREAM**

REVISADO POR _____ **FIRMA DEL SUPERVISOR** _____

(APROBÓ)ljaimes,